

La Compañía Nacional de Danza lanza su convocatoria de residencias de creación 2019



Con el fin de impulsar la **creación coreográfica** fomentando la experimentación de jóvenes artistas, la **Compañía Nacional de Danza (CND)** ha abierto su **5ª convocatoria de "Residencias de Creación"** para el ejercicio **2019**.

Las residencias de creación permiten preparar el **proyecto coreográfico en la CND**, poniendo a disposición de los solicitantes los estudios de ensayo, así como parte de las infraestructuras de la CND.

La residencia **no garantiza exhibición dentro de la programación** de la compañía, pero la CND asegura que "estudiará cada proyecto para evaluar las posibilidades de difusión dentro de los circuitos habituales de la compañía (exhibición en la propia sede, actividades paralelas, espectáculos de jóvenes coreógrafos, colaboraciones con centros de difusión, etc.)".

Las personas interesadas deberán incluir en su proyecto la **siguiente información**:

1. Nombre del proyecto y/o nombre de la compañía
2. Descripción del proyecto artístico (10 líneas)
3. CV del coreógrafo/compañía
4. Número de bailarines
5. Datos de contacto
6. Fechas de ensayos solicitadas
7. Descripción de los materiales y/o escenografía que se vayan a emplear